



**ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO
SANTA ROSA
NIT: 891104832-1**

Garzón, 19 de Marzo de 2021

INFORME DE GESTION AÑO 2020

En calidad de Representante Legal de la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa presentó un Informe de la gestión Administrativa durante el Año 2020, en beneficio de la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa.

Se continua avanzando de manera significativa en la organización de la Asociación en los siguientes aspectos:

ADMINISTRATIVA

Con respecto a la parte Administrativa se realizo el Confinamiento Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional para los adultos mayores de 70 años, a partir del día 16 de Marzo de 2020, con el fin de salvaguardar la salud de los Ancianos albergados en el Ancianato Refugio Santa Rosa; no se permitió el ingreso a ninguna persona diferente a la que labora en las instalaciones, solo al personal de Aseo y personal de apoyo a la Salud que va a asistir a los Ancianos; siempre cumpliendo con todos los protocolos de Bioseguridad necesarios.

Se propuso que debido a la disminución de los ingresos durante el año 2020, por la pandemia Covid – 19, se hace necesario conseguir recursos económicos para el funcionamiento del Ancianato, por tal razón se nombró una comisión conformada por miembros de la Junta Directiva, para que se reunieran con el Señor Alcalde, y se estudien las posibilidades de gestionar recursos para la alimentación de los Ancianos y el funcionamiento de la casa; a 31 de diciembre no se recibió ningún Aporte por parte del Municipio de Garzón; por que se debían adelantar los trámites para la obtención de los recursos provenientes de la Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor decretada por el Concejo Municipal según Acuerdo No. 023 del 03 de Diciembre de 2018.

En el mes de Diciembre se inicio el trámite de la documentación exigida para la obtención de la Licencia de funcionamiento del Ancianato Refugio Santa Rosa ante la secretaría de Salud Departamental, la cual es primordial para gestionar los recursos de la Estampilla ante el Gobierno Municipal.



**ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO
SANTA ROSA
NIT: 891104832-1**

Igualmente a partir del mes de Septiembre de 2020, las Empresas públicas de Garzón, empezaron a realizar el cobro del servicio de Acueducto y Alcantarillado, el cual a 31 de Diciembre ascendía a la suma de \$2.198.100.

A mediados del mes de Diciembre desafortunadamente se presentaron contagios de covid -19 al interior de las instalaciones, donde resultaron afectados algunos ancianos y personal vinculado laboralmente al ancianato, presentándose una grave emergencia sanitaria a finales del mes de Diciembre, donde lamentablemente fallecieron 4 ancianos; pero con la ayuda de muchas personas generosas, que contribuyeron con Servicios profesionales en Medicina, medicamentos, elementos de aseo, elementos de bioseguridad, dinero ect, se logró superar esta crisis y pudimos continuar sirviendo a los ancianos más vulnerables de nuestro municipio.

Actualmente hay 28 ancianos, 17 Mujeres y 11 hombres (Anexo listado).

LABORAL

Se ha vinculado todo el personal de aseo con contrato laboral a 31 de Diciembre de 2020, se ha cumplido con el pago de todas las prestaciones sociales de ley (cesantías, intereses sobre cesantías, primas de servicios, dotación y seguridad social) a 31 de Diciembre del presente año, y programación de vacaciones correspondientes al año 2020, a partir del mes de abril de 2021; se revisaron los contratos y se establecieron turnos fijos para cada señora, actualmente contamos con cinco (5) empleadas de tiempo completo y una (01) de tiempo parcial para la lavandería.

CONTABLE

Con respecto a la parte contable continuamos en la tarea de que todos los ingresos, costos, gastos, etc sean soportados con documentos legales para dar cumplimiento a la normatividad vigente; se han presentado oportunamente la declaración de renta, retención en la Fuente, reportes medios magnéticos y Actualización del Registro WEB de permanencia, para que la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa, pueda permanecer en el grupo de Entidades del Régimen Tributario Especial en el año 2020. Igualmente en el mes de Septiembre iniciamos a facturar electrónicamente.



**ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO
SANTA ROSA
NIT: 891104832-1**

Cabe resaltar que el buen funcionamiento y organización del Ancianato es gracias a la unión de esfuerzos y apoyo incondicional de Monseñor Héctor Gabriel Trujillo Luna, a las Hermanas Camilas, al personal de aseo vinculado laboralmente, a cada uno de los benefactores resaltando el aporte económico de los familiares de los ancianos, a la Fundación Juan Ramón Núñez Palacios, quienes durante varios años vienen ofreciendo una donación para contribuir con el pago del personal que labora en la casa, a Fiduagraria SA y en general a la comunidad Garzoneña por sus aportes en dinero y en especie para contribuir al sostenimiento de esta gran obra.

Héctor Gabriel Trujillo Luna
HECTOR GABRIEL TRUJILLO LUNA
Representante Legal